

REUNIÓN ANUAL 2025



POR LA IGLESIA
PARA LA IGLESIA
1 PEDRO 4:10-11



PROGRAMA

9:00 - 10:00 AM	REGISTRO DE MENSAJEROS
10:00 - 10:15 AM	BIENVENIDA Y ADORACIÓN
10:15 - 10:50 AM	MENSAJE DR. NATHAN LORICK DIRECTOR EJECUTIVO DE SBTC
10:50 - 11:15 AM	SALUDOS DR. CLINT PRESSLEY PRESIDENTE SBC DR. KEVIN EZELL, PRESIDENTE NAMB DR. PAUL CHITWOOD PRESIDENTE DE IMB DR. JEFF IORG PRESIDENT AND CEO OF THE SBC EXECUTIVE COMMITTEE CHARLES GRANT ASSOCIATE VICE PRESIDENT FOR CONVENTION PARTNERSHIPS
11:15 - 12:30 PM	SESIÓN DE NEGOCIOS

POR LA IGLESIA

PARA LA IGLESIA - 1 PEDRO 4:10-11



AGENDA

Sesión de negocios

- ✿ ESTABLECIMIENTO DE QUORUM
- ✿ APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA ASAMBLEA 2024
- ✿ APROBACIÓN DE LA AGENDA
- ✿ APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE DEBATE
- ✿ MENSAJES
- ✿ INFORME DE SITUACIÓN 2024
- ✿ PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN:
 - PRESUPUESTO 2025
 - CALENDARIO 2025
- ✿ ASUNTOS NUEVOS
- ✿ ELECCIÓN JUNTA DE DIRECTORES 2025
- ✿ CIERRE DE LA SESIÓN DE NEGOCIOS

POR LA IGLESIA

PARA LA IGLESIA - 1 PEDRO 4:10-11



AGENDA

Reglas de Debate

Para garantizar la efectiva participación de todos los trabajos de esta Reunión Anual, las siguientes reglas regirán y regularán el debate. El fiel cumplimiento de las mismas permitirá canalizar adecuadamente la participación, aligerar los trabajos y cumplir la agenda acordada para esta Reunión Anual.

1. Todo mensajero aprobado tendrá una legítima oportunidad de expresarse. Todo turno para participar en el debate debe iniciarse solicitando la palabra a la presidencia y la persona comenzará su participación ante el micrófono sólo luego de que la presidencia así lo reconozca.
2. Todo mensajero aprobado debe expresar su nombre para el registro antes de su participación.
3. La persona que hace uso de la palabra, salvo algún impedimento físico, deberá mantenerse de pie mientras habla en uso del micrófono.
4. Nadie deberá consumir un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la Reunión Anual mientras alguien que desee expresarse aún no haya tenido la oportunidad de hacerlo.
5. Nadie deberá consumir más de dos (2) turnos en el mismo debate.
6. Los turnos no excederán tres (3) minutos.
7. En los asuntos bajo consideración, se concederán hasta dos (2) turnos a favor y dos (2) turnos en contra.
8. Todo mensajero aprobado deberá ceñirse al tema de la discusión, es decir, el asunto ante la consideración en la sesión. En caso de que un participante se aleje del tema, la presidencia habrá de llamarlo al orden y éste deberá sentarse inmediatamente.
9. El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de la misma.
10. Una vez iniciada la votación de cualquier asunto bajo la consideración de la sesión, estará fuera de orden el interrumpirla para oír alguna persona que no haya indicado a tiempo su deseo de hablar.
11. Para las votaciones se utilizarán las tarjetas a continuación:

Tarjeta Verde - Voto a Favor

Tarjeta Roja - Voto En Contra

(Sólo se contabilizarán los votos emitidos mediante el uso de las tarjetas autorizadas)

12. La autoridad parlamentaria por la cual se regirán los trabajos de la Reunión Anual será Reglas de Procedimiento Parlamentario de Robert. En caso de conflicto entre estas Reglas de Debate y las Reglas de Procedimiento Parlamentario de Robert, prevalecerán las Reglas de Procedimiento Parlamentario de Robert.

AGENDA

Acta de Asamblea

La asamblea anual de la Convención de Iglesias Bautistas Sudamericanas en Puerto Rico (CIBSPR) dio inicio a las 9:00 AM con el registro de los mensajeros, quienes representaban a 32 iglesias, con un total de 83 mensajeros presentes. A las 10:00 AM comenzó el tiempo de bienvenida y adoración, que se extendió hasta las 10:15 AM. A continuación, el Pastor Brad Russell compartió un mensaje inspirador con los asistentes desde las 10:15 AM hasta las 10:50 AM.

Posteriormente, se recibieron los saludos de varios líderes destacados en el ámbito bautista: el Dr. Bart Barber, Presidente de la Convención Bautista del Sur (SBC); el Dr. Kevin Ezell, Presidente del North American Mission Board (NAMB); el Dr. Paul Chitwood, Presidente de la International Mission Board (IMB); Nathan Lorick, Director Ejecutivo del SBTC; y el Dr. Bruno Molina, Director Ejecutivo de la Red Bautista Hispana.

La sesión de negocios comenzó a las 11:15 AM y se extendió hasta las 12:30 PM. Durante esta sesión, se contó con la asesoría del abogado Sixto Quiñones, quien brindó apoyo en cuanto a las reglas del debate. En primer lugar, se estableció el quórum necesario para la asamblea, confirmando la presencia de 32 iglesias y 83 mensajeros, lo cual permitió continuar con los temas planteados en la agenda.

El primer punto en la agenda fue la aprobación de la misma. Beatriz Castillo, mensajera de la Iglesia Sin Paredes, presentó la moción para aprobar la agenda, la cual fue secundada por Jorge Santiago de la Iglesia One Church Comerio. La moción fue aprobada por unanimidad.

Seguido de esto, se aprobó el acta de la asamblea de 2023. El mensajero Geraldo Maldonado de la Iglesia IB Logos presentó la moción para dar por leída el acta, la cual fue secundada por Jonathan Morales de la Iglesia IB Mesías Juana Díaz. Luego, José Leandi, también de la Iglesia IB Mesías Juana Díaz, propuso la moción para aprobar el acta de 2023, la cual fue secundada por Antoni Rivera de la Iglesia IB Lajas. La moción fue aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto de la agenda, se presentó la aprobación de las reglas de debate. Ruben Rodríguez, mensajero de la Iglesia IB Misionera Ponce, presentó la moción para aprobar dichas reglas, la cual fue secundada por el Pastor Montalvo de la Iglesia IB Hatillo. La moción fue aprobada sin objeciones.

AGENDA

Acta de Asamblea

El Presidente, Rev. Camilo Méndez, y el Director Ejecutivo, Rev. Luis Soto, presentaron sus respectivos informes. En cuanto al Informe de Situación 2023, se compartieron diversos logros alcanzados en las áreas de misión y evangelización, destacando la participación de Send Network PR, con Xavier Torrado; Send Relief, con Jonathan Santiago; UBE, con Luis Gómez; y la Unión Femenil Misionera, con Kirsi Colón.

Se presentó también la moción para aceptar la afiliación de la Iglesia Bautista Pueblo de Dios en Mayagüez, con la intervención de Jorge Santiago de la Iglesia OCC, quien presentó la misión, y Juan Rodríguez de la Iglesia IB Buena Vista Cayey, quien secundó la moción. Esta fue aprobada por unanimidad.

En cuanto al informe financiero, Christian Acevedo presentó el informe de gastos de 2023, el cual fue aprobado con algunas observaciones. Rubén Rodríguez de la Iglesia IB Misionera Ponce presentó una moción para su aprobación, la cual fue secundada por Juan Rodríguez de la Iglesia IB Buena Vista Cayey. Sin embargo, Luis A. Rodríguez de la Iglesia IB Raham Coamo expresó su discrepancia debido a algunas inconsistencias en los números presentados. Pastor Jorge de la Iglesia One Church presentó una moción para corregir las cantidades de las aportaciones y enviarlas corregidas a las iglesias, lo que fue respaldado por Pastor Luis Gómez de la Iglesia IBCD, quien también sugirió que para el próximo año se corrijan los errores que habían generado controversias en el presupuesto de los últimos dos años. La moción fue secundada por Carlos Cajiga de la Iglesia Gracia Redentora.

En cuanto al presupuesto para el año 2024, Luis Rodríguez de la Iglesia IB Raham Coamo presentó la moción para su aprobación, la cual fue secundada por Jesús Rivera de la Iglesia IB Río Chiquito. La moción fue aprobada sin objeciones. Del mismo modo, se presentó el calendario para el año 2024, y la moción para aprobarlo fue presentada por Víctor Morales de la Iglesia IB El Mesías, y secundada por David Colón de la Iglesia IB Logos, siendo igualmente aprobada.

No hubo asuntos nuevos por discutir, por lo que se procedió con la elección de la Junta de Directores para el año 2024. Se ratificaron los siguientes representantes: Pastor Rubén Rodríguez de la Iglesia IB Misionera Ponce como representante del área Sur, y Alfonso Pagán de la Iglesia Bautista Comunidad de Gracia Patilla. Ambas ratificaciones fueron mociónadas por Víctor Morales de la Iglesia IB El Mesías y David Colón de la Iglesia IB Logos, respectivamente. Además, se presentó la moción para llenar la vacante del representante del Oeste con José Nieve, la cual fue secundada por Antonio Rivera de la Iglesia IB Lajas. Finalmente, se presentó la vacante de subtesorero, la cual fue cubierta por la moción presentada por David Colón de la Iglesia IB Logos y secundada por Víctor Morales de la Iglesia IB El Mesías.

La sesión de negocios fue cerrada a las 12:30 PM con una moción presentada por Héctor Candelaria de la Iglesia Misión Dei Dorado, la cual fue secundada por Jesús Rivera de la Iglesia IB Río Chiquito. La moción para culminar la sesión fue aprobada por unanimidad.

MENSAJES

PRESIDENTE &

DIRECTOR EJECUTIVO



REV. CAMILO MENDEZ

PRESIDENTE

Gracia y paz de parte de nuestro Señor Jesucristo a toda la familia Bautista del Sur de Puerto Rico. Agradezco a Dios por el privilegio que me dio de ser Su instrumento durante los pasados cuatro años y, desde la Junta Directiva de la CIBSPR, servir a Su iglesia y a ustedes, sus pastores. Reconozco el inmenso honor de haber podido conocer y compartir con muchos de ustedes, aprendiendo de su experiencia en el ministerio.

Mi labor en esta maravillosa encomienda, que el Señor me confió como parte de la Junta Directiva, compuesta por pastores y amigos a quienes amo y respeto muchísimo, está llegando a su fin. Doy testimonio de que estos amados pastores los aman a ustedes, siempre pensando en cómo pueden bendecirles y también a sus iglesias.

Con sentimientos encontrados, me despido confiado y tranquilo, porque sé que en este año 2025, nuestro Señor seguirá bendiciendo aún más a las iglesias de nuestra Convención, para que continúen proclamando la verdad del Evangelio. Si el año pasado fue uno de muchos logros para el avance del reino de Dios, estoy seguro de que este será aún más fructífero.

Pido a nuestro Dios Todopoderoso que nos mantenga unidos y que siga añadiendo más iglesias a la familia Bautista del Sur en este nuevo año. Mirando hacia adelante con expectativas de lo que el Señor hará en y con nosotros, les doy mis más sinceras y profundas gracias por el apoyo y la confianza que depositaron en esta Junta Directiva.

Les insto a que hoy renovemos nuestro compromiso delante de Dios y trabajemos unidos por la iglesia y para la iglesia de nuestro Señor Jesucristo. Muchas gracias, que Dios les continúe bendiciendo rica y abundantemente con toda bendición desde los cielos.

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo. Efesios 1:3

Camilo Méndez, Presidente
Convención de Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico



REV. LUIS SOTO

DIRECTOR EJECUTIVO

Amada familia Bautista del Sur en Puerto Rico,

Al mirar hacia atrás en este año, es con un corazón lleno de gratitud que comparto con ustedes los logros y avances que, con la ayuda del Señor, hemos alcanzado juntos. Nos sentimos honrados del privilegio de servir junto a un equipo tan comprometido y apasionado por la obra del Señor.

Este año hemos visto un incremento notable del 24% en los bautismos. Cada nueva vida que se ha entregado a Cristo es un recordatorio del poder transformador del Evangelio y del impacto que nuestras comunidades están teniendo. Este crecimiento no solo es un número; cada bautismo representa una historia de redención, un nuevo comienzo y la esperanza que estamos llevando a tantos corazones.

Uno de los aspectos más destacados de este año fue la capacitación de nuestros pastores en Apologética, llevada a cabo en el estado de Kentucky con el ministerio Respuestas en Génesis. Este entrenamiento ha equipado a nuestros líderes con herramientas esenciales para defender nuestra fe y responder a las preguntas de nuestra comunidad de manera efectiva. Creemos que una iglesia informada es una iglesia fuerte, y estamos comprometidos a seguir brindando estas oportunidades de formación.

En el ámbito financiero, hemos trabajado de la mano con el ministerio Crown, donde se nos han enseñado principios sólidos de administración y mayordomía. Esta capacitación no solo fortalece nuestras finanzas, sino que también nos ayuda a ser más responsables y transparentes en el manejo de los recursos que Dios nos ha confiado. Estamos convencidos de que una gestión financiera adecuada es crucial para el crecimiento y la sostenibilidad de nuestras iglesias.

Además, nuestros diáconos fueron capacitados por el Dr. Tony Wolfe, quien compartió su vasta experiencia y conocimiento en liderazgo y servicio. Este entrenamiento ha sido fundamental para que nuestros diáconos puedan servir mejor a nuestras congregaciones y a la comunidad, asegurando que las necesidades de todos sean atendidas con amor y dedicación.

Este año también marca un hito significativo: celebramos los 100 años del Programa Cooperativo en la Convención Bautista del Sur (SBC). A lo largo de este siglo, hemos participado activamente en este esfuerzo que ha llevado el Evangelio a rincones tanto locales como internacionales. Hemos visto el fruto de nuestras misiones, y los testimonios de vidas transformadas son un testimonio del impacto que juntos hemos logrado. Nos sentimos bendecidos de ser parte de este legado, que continúa extendiendo la obra de Cristo en todo el mundo.

En medio de las adversidades y los retos que hemos enfrentado este año, hemos permanecido unidos en la misión. Cada desafío nos ha acercado más y nos ha motivado a trabajar con mayor fervor y dedicación. La unidad en nuestra misión ha sido una de nuestras mayores fortalezas y un recordatorio de que, a pesar de las dificultades, estamos llamados a seguir adelante.

Celebramos también con ustedes que más de 85 hermanos han sido certificados este pasado año tras completar los cuatro módulos de consejería bíblica. Este logro es un testimonio del compromiso de nuestros miembros por crecer en conocimiento y habilidades que les permitan ayudar a otros en sus necesidades espirituales y emocionales. Estamos emocionados por el impacto que estos capacitados tendrán en nuestras Iglesias.

Otro recurso que ha sido una bendición para nuestra comunidad es el podcast "100 x 35", el cual ha permitido que compartamos testimonios, enseñanzas y reflexiones que han inspirado a muchos. Además, la revista "Unidos en la Misión" ha sido un excelente medio para mantenernos conectados y enfocados en lo que realmente importa: el avance del Reino de Dios.

Es importante destacar que el lema de este año es "Por la iglesia y para la iglesia". La Convención está compuesta por todas nuestras iglesias locales, los pastores y sus líderes, y juntos trabajamos para la extensión del Evangelio. Este lema nos recuerda que cada esfuerzo y cada recurso se dirige a fortalecer el testimonio de Cristo en cada rincón de nuestras comunidades.

Quiero tomar un momento especial para expresar nuestro más sincero agradecimiento al Pastor Camilo Méndez por sus cuatro años de servicio en la Junta Ejecutiva, y en particular, por sus últimos dos años como presidente. Su liderazgo ha sido de gran influencia y testimonio para todos nosotros. Su dedicación y amor por las iglesias han dejado una huella imborrable en nuestra labor y en nuestros corazones. Estamos profundamente agradecidos por todo lo que ha hecho y por enseñarnos lo que es liderar con humildad y sencillez de corazón para la gloria de nuestro Dios.

Miramos hacia el futuro con gran expectativa y esperanza. Estamos ansiosos por lo que Dios tiene reservado para nosotros en el próximo año. Nuestro deseo es seguir capacitando a nuestras iglesias, ayudándolas en todas las áreas que necesiten, y siendo una bendición en sus vidas. Sabemos que juntos, como cuerpo de Cristo, podemos enfrentar cualquier desafío por que lo mejor de todo es que Dios está con nosotros.

Agradecemos a cada uno de ustedes por su compromiso, oraciones y apoyo constante. Sin ustedes, nada de esto sería posible. Sigamos buscando juntos la dirección de Dios y trabajando en unidad para expandir Su reino.

Con gratitud y fe,

En Cristo.,

Luis Soto
Directores Ejecutivo CIBSPR



POR LA IGLESIA

PARA LA IGLESIA - 1 PEDRO 4:10-11



AÑO 2024

RESUMEN DE ACTIVIDADES



NUEVAS IGLESIAS



IGLESIA BÍBLICA LA
Comunion
UN LUGAR PARA TI

REVITALIZACIÓN Y REPLANTACIÓN DE IGLESIAS



A mediados de febrero, Send Network Puerto Rico tuvo el privilegio de recibir al Pastor Brian Croft, fundador de Practical Shepherding, quien impartió una valiosa conferencia sobre el tema "Amistades en el Ministerio". Este evento, que reunió a un grupo diverso de plantadores de iglesias, se centró en la importancia de construir relaciones sólidas en el ámbito ministerial.

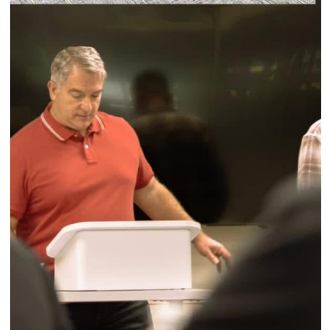
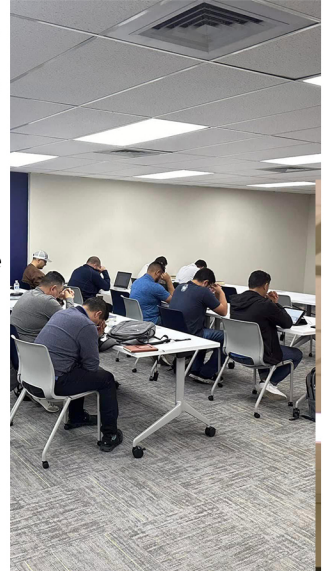
La soledad en el ministerio es un desafío común que enfrentan muchos líderes. Durante su intervención, el Pastor Croft enfatizó que el trabajo en la iglesia no debe ser una tarea solitaria. Al contrario, alentó a los plantadores a rodearse de amistades fuertes que les ofrezcan apoyo emocional y espiritual. Estas relaciones no solo enriquecen el ministerio, sino que también proporcionan un espacio seguro para el crecimiento personal y ministerial.

El evento también abordó un tema crucial para la iglesia en Puerto Rico: la revitalización y replantación de iglesias. Conscientes de la gran necesidad de revitalizar congregaciones que enfrentan desafíos significativos, Send Network Puerto Rico, en colaboración con la Convención de Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico, organizó un taller dedicado a este asunto.

Este taller proporcionó herramientas y estrategias para ayudar a las iglesias en proceso de revitalización a recuperar su misión y propósito. Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, aprender de casos exitosos y desarrollar un plan de acción que les permita enfrentar los retos que presentan las comunidades en las que sirven.

El encuentro con el Pastor Croft y la discusión sobre la revitalización de iglesias son un recordatorio de que el trabajo del ministerio es un esfuerzo de iglesias colaborando juntas. La colaboración y la amistad son fundamentales para el crecimiento y la salud de nuestras congregaciones.

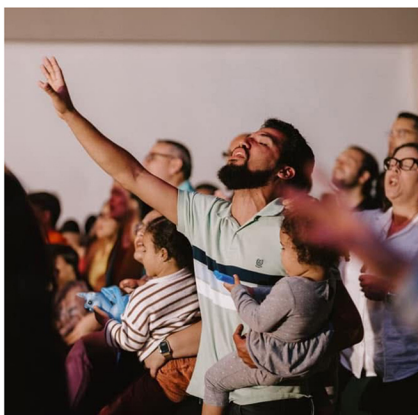
A medida que Send Network Puerto Rico continúa su labor, es vital que los líderes se apoyen mutuamente y busquen la forma de revitalizar y replantar iglesias en sus comunidades. Con un enfoque renovado en las relaciones y la colaboración, podemos avanzar hacia un futuro más esperanzador y vibrante para la iglesia en Puerto Rico.



UNA NOCHE INOLVIDABLE DE ADORACIÓN CON JONATHAN Y SARAH JEREZ



Fue un momento verdaderamente especial para nuestras iglesias, marcado por un tiempo inolvidable de adoración en el concierto de Jonathan y Sarah Jerez. Este evento reunió a un numeroso grupo de fieles, ansiosos por elevar sus voces y corazones en alabanza a Cristo.



Desde el momento en que las luces se apagaron y comenzó la música, se sintió una atmósfera de reverencia y alegría. Jonathan y Sarah, con su estilo único y su entrega sincera, guiaron a todos los presentes en un viaje espiritual profundo. Cada canción resonó con mensajes de esperanza y fe, recordándonos la importancia de adorar a nuestro Creador con pasión y autenticidad centrada en el evangelio.

Este concierto no solo fue un evento musical; fue una oportunidad para fortalecer la a los líderes de adoración de las iglesias que durante la mañana fueron enseñado por varios talleres con Jonathan Jerez en el tema de la adoración en nuestras iglesias.

UN ENCUENTRO TRANSFORMADOR:

CONFERENCIA SOBRE LA SALUD DE LA IGLESIA CON BART BARBER



Durante este año tuvimos la bendición de contar con la presencia de Bart Barber, el presidente de la Convención Bautista del Sur (SBC) en el año 2024, junto a un grupo de pastores y personal de la Convención Bautista del Sur de Texas (SBTC). Este evento marcó un hito significativo en nuestras Iglesias, centrado en el tema "Pilares de una Iglesia Saludable".

La conferencia fue un espacio invaluable para explorar los fundamentos que sustentan una congregación vibrante y efectiva. Bart Barber compartió su visión y experiencia, iluminando a los asistentes sobre la importancia de establecer bases sólidas en la fe, doctrinas y el servicio. Sus enseñanzas resonaron profundamente, inspirando a los pastores y líderes a reflexionar sobre cómo pueden fortalecer sus iglesias y fomentar un ambiente de crecimiento.

Además de las sesiones formativas, el evento fue una excelente oportunidad para crear alianzas estratégicas entre pastores de diversas congregaciones alrededor de la isla. Estas asociaciones no solo fortalecen la red de apoyo entre iglesias, sino que también promueven una colaboración efectiva en el cumplimiento de la Gran Comisión. La unión de esfuerzos y recursos es esencial para enfrentar juntos los desafíos actuales y avanzar en la misión de hacer discípulos.



TALLER DE PREDICACIÓN EXPOSITIVA: EXPLORANDO EL LIBRO DE GÉNESIS



Tuvimos el privilegio de participar en un enriquecedor taller de predicación expositiva centrado en el libro de Génesis, dirigido a pastores, plantadores de iglesias y líderes de diversas congregaciones. Este evento fue posible gracias a la colaboración con Simeon Trust, una organización dedicada a la capacitación de predicadores en la interpretación y enseñanza de la Biblia.

Durante el taller, los participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en los principios de la predicación expositiva, aprendiendo a extraer el significado y la relevancia de los textos para aplicarlos a la vida contemporánea.

Bajo la guía de instructores experimentados, los asistentes exploraron diferentes pasajes del Génesis, analizando su contexto histórico y teológico. Este enfoque no solo enriqueció su comprensión del texto, sino que también les equipó con herramientas prácticas para comunicar eficazmente el mensaje de la Palabra de Dios a sus congregaciones.

Uno de los aspectos más destacados del taller fue el espacio para la colaboración y el intercambio de ideas entre pastores y líderes de diferentes iglesias. Este ambiente de compañerismo y aprendizaje mutuo permitió a los participantes compartir experiencias y desafíos, siendo evaluados los unos a los otros.



¡UN GRAN TIEMPO DE APRENDIZAJE EN EL ENTRENAMIENTO DE EVANGELISMO!



¡Qué increíble fue el reciente entrenamiento de evangelismo con el Kit de North American Mission Board (NAMB) titulado “Creando una Cultura de Evangelismo”! Tuvimos la suerte de contar con la participación de más de 200 personas tanto en el área sur como en el norte de Puerto Rico.

Fue un tiempo lleno de aprendizaje, conexión y motivación. Los asistentes se llevaron herramientas prácticas y valiosas para compartir el Evangelio en sus comunidades. La energía y el entusiasmo fueron contagiosos, y todos volvieron a sus iglesias listos para hacer una diferencia.



CELEBRANDO UN HITO EN LA CONSEJERÍA BÍBLICA: 75 NUEVOS CERTIFICADOS



¡Estamos emocionados de anunciar que, después de dos años de dedicación y esfuerzo, 75 personas han obtenido su certificado en consejería bíblica a través de BCM Worldwide! Este logro es el resultado del curso de acreditación con la Association of Certified Biblical Counselors, que se centra en los fundamentos de la consejería bíblica.

El objetivo de este programa es entrenar a líderes en consejería bíblica, proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para que puedan implementar esta valiosa práctica en sus ministerios. La consejería bíblica es fundamental para el crecimiento espiritual y emocional de las personas, y estamos comprometidos a capacitar a los líderes para que puedan servir a sus comunidades de manera efectiva.

Este programa está abierto a todas las iglesias locales que deseen fortalecer este importante ministerio de los unos a los otros. La consejería no solo ayuda a las personas a enfrentar sus desafíos, sino que también promueve un ambiente de apoyo y crecimiento en la fe.

Felicitamos a todos los participantes que han completado este curso y les animamos a seguir utilizando lo aprendido para impactar positivamente a sus congregaciones y comunidades. Juntos, podemos construir una cultura de apoyo y cuidado entre nosotros, fortaleciendo el cuerpo de Cristo.

Si tu iglesia está interesada en este programa, no dudes en contactarnos. ¡Estamos aquí para ayudarte a desarrollar un ministerio de consejería bíblica que transforme vidas!



¡ESTE AÑO LANZAMOS EL NUEVO PODCAST 100X35!



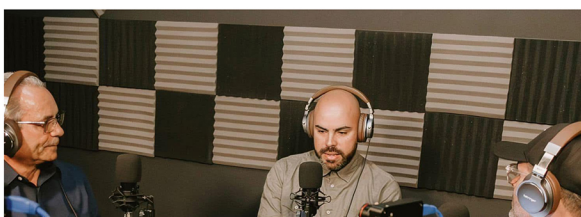
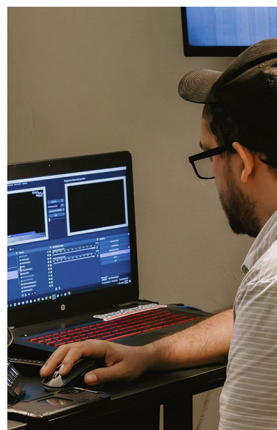
Estamos emocionados de presentar nuestro nuevo podcast, 100X35 Durante el 2024. Este proyecto es una colaboración con los pastores de la Convención de Iglesias Bautistas del Sur y está diseñado para ofrecer una mirada profunda al ministerio pastoral de nuestra convención.

En cada episodio de 100X35, exploraremos las fortalezas, experiencias y desafíos que enfrentan nuestros pastores en su labor diaria. A través de conversaciones sinceras y significativas, esperamos inspirar y equipar a líderes y creyentes por igual, brindando herramientas y recursos que puedan ser aplicados en sus propias comunidades.

La misión de 100X35 es no solo compartir historias, sino también fomentar una cultura de apoyo y conexión entre las iglesias. Queremos que cada oyente sienta que forma parte de esta familia ministerial, animándose mutuamente en el camino de la fe.

Puedes escuchar 100X35 en todas las plataformas de podcast. No te pierdas la oportunidad de sumergirte en conversaciones que edificarán y enriquecerán tu vida espiritual.

¡Te invitamos a unirse a nosotros en esta emocionante aventura y a descubrir lo que Dios está haciendo a través de nuestros pastores en la Convención!
¡Sintoniza y comparte!



TALLER PARA DIÁCONOS: FORTALECIENDO EL LIDERAZGO EN LA IGLESIA



Una gran bendición y privilegio el cual compartieron un tiempo enriquecedor junto a los pastores y diáconos de la Convención de Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico en un taller dirigido por el Dr. Tony Wolfe, Director Ejecutivo de la South Carolina Baptist Convention. Este evento fue una oportunidad maravillosa para aprender, crecer y fortalecer tanto el carácter como las responsabilidades de un diácono.

El Dr. Wolfe compartió valiosas enseñanzas sobre el papel fundamental que los diáconos desempeñan en la vida de la iglesia. A través de sus experiencias y conocimientos, nos guiaron en la exploración de las características esenciales que deben tener los diáconos, así como las expectativas que se tienen de ellos en su ministerio.

Los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar, hacer preguntas y compartir sus propias experiencias. Este ambiente de colaboración y aprendizaje conjunto permitió que cada uno se sintiera apoyado y motivado a llevar su ministerio al siguiente nivel.

El taller no solo se centró en las responsabilidades prácticas de los diáconos, sino también en el desarrollo del carácter, resaltando la importancia de ser un ejemplo de fe y servicio en la comunidad. Los diáconos son llamados a ser líderes que reflejan el amor de Cristo, y este taller fue un paso significativo hacia el fortalecimiento de esa vocación y ministerio tan importante en nuestras iglesias.



ENTRENAMIENTO EN COSMOVISIÓN BÍBLICA EN EL ARK ENCOUNTER



Recientemente, algunos de nuestros pastores de la Convención de Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico tuvieron la oportunidad de participar en un entrenamiento y capacitación en Cosmovisión Bíblica en el Ark Encounter y Creation Museum, organizados por el Ministerio Respuestas en Génesis.

En el impresionante entorno del Ark Encounter, nos sumergimos en las verdades profundas de la Palabra de Dios, explorando juntos cómo la cosmovisión bíblica puede transformar nuestras vidas y ministerios. Durante estos días, los expositores Joe Owen y Arturo Valdebenito compartieron su sabiduría y perspectivas enriquecedoras, impactando los corazones y mentes de todos los asistentes.

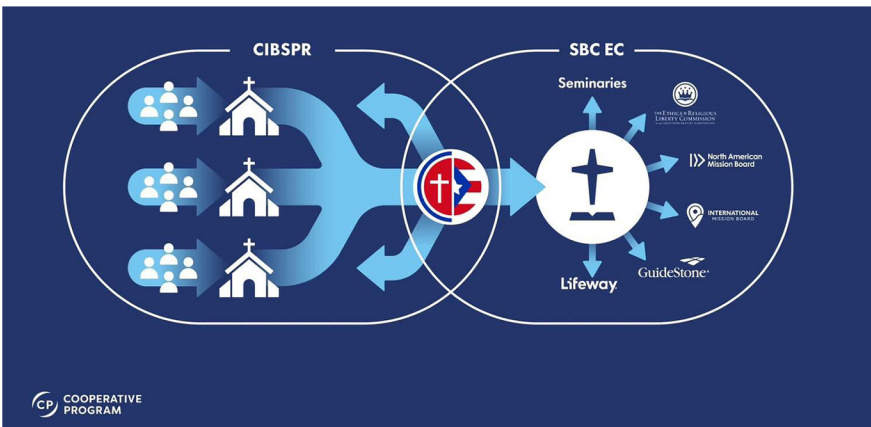


¡GRACIAS POR SU FIEL COMPROMISO A TRAVÉS DEL PROGRAMA COOPERATIVO!



Este año estamos celebrando los 100 años del plan cooperativo en la Convención de Iglesia Bautista del Sur. Tu generosidad está ayudando a enviar y sostener a misioneros en el extranjero, plantar nuevas iglesias en Puerto Rico, los EE. UU y en todo el mundo, fortaleciendo las iglesias existentes a través de los esfuerzos en la revitalización, plantación de iglesias, proporcionar becas de evangelismo, preparación académica, entrenamientos a los pastores y avanzando las iniciativas de socorro en desastres, ayudando a entrenar a la próxima generación.

¡Que sigamos llevando el Evangelio en cada rincón de la isla y alrededor del mundo!



Lo que realmente es

Note que todas las flechas brillan desde la iglesia local. Las iglesias locales conservan su autonomía sin ninguna autoridad externa sobre ellas, excepto el señorío de Jesucristo.

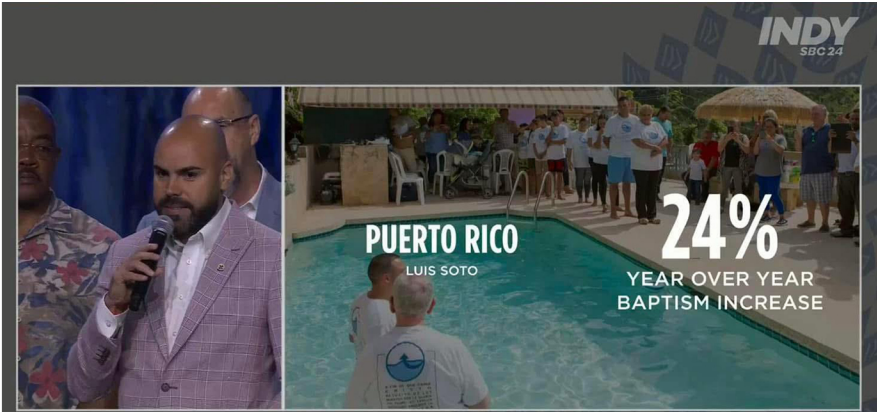
(Ver Fe y mensaje bautistas, artículo VI)



CELEBRANDO EL IMPACTO DEL EVANGELIO EN CADA RINCÓN DE PUERTO RICO



Celebramos lo que Dios está haciendo a través de las iglesias locales, los esfuerzos de plantación de iglesias, ministerio de compasión y evangelismo para que el evangelio de Cristo sea conocido en cada rincón de Puerto Rico.



 NAMB

B



LA PRÓXIMA GENERACIÓN EN MISIÓN EN PUERTO RICO



¡La próxima generación vive en una misión en Puerto Rico! Este verano, hemos tenido el privilegio de contar con estudiantes del programa #GenSend y equipos de diversas iglesias que han estado sirviendo en el Puerto Rico Ministry Center. Su dedicación y entusiasmo son un testimonio poderoso de cómo los jóvenes están comprometidos a llevar el mensaje del evangelio a nuestras comunidades.

Estos estudiantes han estado involucrados en una variedad de actividades, desde la evangelización hasta el trabajo comunitario, impactando vidas y haciendo una diferencia tangible en la isla. Su energía y pasión por servir son contagiosas, y han inspirado a muchos a unirse en esta labor de amor y servicio.

Es fundamental que levantemos a estos jóvenes en oración mientras continúan trabajando por el evangelio. Su labor no solo está cambiando el presente, sino que también está sembrando semillas para el futuro del ministerio en Puerto Rico.

Agradecemos a cada uno de ellos por su valentía y compromiso. ¡Sigamos animándolos y apoyándolos en su misión! Juntos, estamos construyendo un legado de fe que impactará a las futuras generaciones. ¡Dios está haciendo grandes cosas a través de ellos!

TALLER DE MASCULINIDAD BÍBLICA Y ESCUELA DE PADRES: UN TIEMPO DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO



¡Qué bendecido tiempo de aprendizaje tuvimos durante el Taller de Masculinidad Bíblica y Escuela de Padres. Bajo la guía del Pastor Marcos Peña, exploramos temas vitales relacionados con la masculinidad a la luz de la Biblia, así como estrategias prácticas para la crianza en un entorno que honra a Dios. Las enseñanzas del Pastor Peña fueron profundas y enriquecedoras, brindando a los asistentes herramientas valiosas para fortalecer su papel como hombres y padres en sus familias.



LANZAMIENTO DEL BANCO DE ALIMENTOS SEND RELIEF: UN VERANO DE IMPACTO



Por la gracia de Dios, el verano de 2024 será recordado como el momento en que lanzamos el Banco de Alimentos Send Relief. Este proyecto ha sido una bendición para nuestra comunidad y un testimonio del poder transformador del servicio y la generosidad.

Aquí hay un desglose en números que refleja el impacto que hemos logrado juntos:

- **100 conversaciones sobre el evangelio:** Nuestros voluntarios no solo distribuyeron alimentos, sino que también compartieron la esperanza de Cristo con aquellos a quienes sirvieron.

- **300 horas de servicio:** El compromiso de nuestros voluntarios fue evidente, dedicando su tiempo y esfuerzo para ayudar a quienes más lo necesitan.

- **1 iglesias involucradas:** La colaboración entre las congregaciones ha sido fundamental, demostrando la unidad del cuerpo de Cristo en acción.

The infographic on the left features the Send Relief Puerto Rico logo at the top. Below it, the text reads "FOOD BANK MINISTRY BY THE NUMBERS Summer 2024". It displays four key statistics: 100 GOSPEL CONVERSATIONS, 1350+ MEALS SERVED, 100+ VOLUNTEERS, and a small icon of two hands. At the bottom of the infographic is the tagline "Meeting Needs. Changing Lives." and the website "www.SendRelief.org". To the right of the infographic is a photograph of four male volunteers standing outdoors in front of a building with a "SINGEL" sign. They are wearing lanyards and holding bags of supplies.

- 100-110 voluntarios: Un grupo impresionante de personas se unió para hacer posible este esfuerzo, cada uno aportando su talento y dedicación.

- 1,350 almuerzos distribuidos: Cada comida entregada fue una oportunidad para mostrar el amor de Dios de manera práctica.

- 1,500 cajas hechas en asociación con un banco de alimentos local: Esta colaboración nos permitió maximizar nuestro alcance y ayudar a aún más familias en necesidad.

Estamos profundamente agradecidos por nuestros voluntarios y por las oportunidades que hemos tenido de llenar necesidades y ver vidas cambiadas en el nombre de Jesús. Cada acción, cada conversación, y cada almuerzo distribuido son un recordatorio de que estamos llamados a ser la luz del mundo.

A medida que avanzamos en este ministerio, oramos para que Dios siga guiándonos y usándonos para impactar nuestra comunidad. ¡Gracias a todos los que han sido parte de este esfuerzo! Juntos, continuaremos llevando esperanza y ayuda a quienes más lo necesitan.



VISITA DE HOPE CHURCH UNION HILL Y WILLEO RIVER CHURCH A PUERTO RICO



Recientemente, tuvimos el placer de recibir a Hope Church Union Hill y Willeo River Church del estado de Georgia, USA, en nuestras oficinas en Puerto Rico. Fue un momento especial que comenzó con un delicioso desayuno compartido con nuestro personal de NAMB (North American Mission Board) y Send Network Puerto Rico.

Durante este encuentro, el director de Send Network Puerto Rico, Xavier Torrado, tuvo la oportunidad de compartir la visión del movimiento de plantación de iglesias en la isla. Su presentación destacó los esfuerzos y el compromiso que se están realizando para expandir el evangelio y establecer comunidades de fe vibrantes en Puerto Rico.

Además, nos complace informar que estas dos iglesias de Georgia están estableciendo una asociación con la Iglesia Bautista Esperanza Eterna, liderada por el plantador de iglesias Oscar Ortiz. Esta colaboración representa una gran oportunidad para fortalecer el ministerio local y aumentar el impacto del evangelio.



UN AÑO DE BENDICIÓN: ADOPTANDO EN PR DE SEND RELIEF



¡El Centro Ministerial de Send Relief Puerto Rico celebró un año desde la apertura de sus oficinas de agencia de adopción, Adoptando en PR!

Ha sido un año increíble viendo la bondad del Señor, sirviendo a las familias y cuidando a los más vulnerables. ¡Seguid orando por el equipo aquí mientras siguen el mandamiento del Señor para hacer justicia por los huérfanos en el nombre de Jesús!



TALLER VIDA EN ABUNDANCIA: EQUIPANDO A LAS IGLESIAS PARA UNA GESTIÓN FINANCIERA SALUDABLE



Un fin de semana de mucho aprendizaje en el taller “Vida en Abundancia”, en colaboración con el ministerio Crown Financial y Lifeway. Este recurso se ha convertido en un invaluable apoyo para las iglesias, diseñado específicamente para ayudar a los creyentes a comprender los principios bíblicos que fomentan una vida plena y abundante.

El Dr. Frank Gonzalez, Director General de Crown Español, lideró el taller, resumiendo los fundamentos de la administración cristiana. Su presentación fue un viaje enriquecedor a través de pautas prácticas para un sólido planeamiento financiero desde una perspectiva bíblica. Los asistentes aprendieron desde la importancia de construir un presupuesto hasta abordar temas complejos como el retiro y la herencia.

Esta fue una tremenda oportunidad para preparar y equipar a nuestras iglesias, guiándolas hacia una vida financiera saludable y bendecida. Creemos que al aplicar estos principios bíblicos, los creyentes no solo podrán manejar mejor sus finanzas, sino también vivir con la abundancia que Dios desea para cada uno de nosotros.

Agradecemos a todos los que participaron y a Crown Financial y Lifeway por hacer posible este evento.



CONFERENCIA "ANHELOS INSATISFECHOS": UN ENCUENTRO BENDECIDO PARA MUJERES



¡Qué tiempo tan bendecido tuvimos en la conferencia "Anhelos Insatisfechos" con Paty Namnún! Este evento reunió a más de 450 mujeres en un ambiente de compartir, aprender y adorar a nuestro Dios, creando un espacio significativo para la reflexión y el crecimiento.

Agradecemos a todas las mujeres que se unieron a este evento y a Paty Namnún por su valiosa contribución. Estamos emocionados por lo que Dios está haciendo en la vida de cada una de estas mujeres y confiamos en que los principios aprendidos continuarán floreciendo en sus corazones.



TALLER ESPECIAL PARA ESPOSAS DE PASTORES



Las esposas de nuestro pastores tuvieron varios eventos en el año, brindándoles un espacio para aprender, compartir experiencias y fortalecer lazos entre ellas.

Durante los talleres disfrutaron de dinámicas enriquecedoras que fomentaron la interacción y el aprendizaje mutuo. Las participantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus roles, compartir vivencias y apoyarse unas a otras en un ambiente de confianza. Estos momentos de conexión fueron fundamentales para crear un sentido de empatía y ánimo entre las esposas de nuestros pastores.



DOMINGO PARA EL HUÉRFANO



Muchas de nuestras iglesias celebró el Domingo para el Huérfano. Nos llena de alegría ver su apoyo y el entusiasmo de servir en el ministerio de la adopción. Juntos, estamos respondiendo al llamado de acción que nos hace nuestro Señor.



¡Ayúdanos a continuar transformando vidas!



ORA
por vulnerables, familias y ministerios.

PIENSA
en Adopción o Cuidado Sustituto.

SÉ
un voluntario.

DA
tu donativo.

Hogar de Niños CREE. /Cree
Agencia de Adopción: /adoptandoemp



¡UNIDOS!
Domingo para el Huérfano 2024

UN FIN DE SEMANA INOLVIDABLE DE BENDICIÓN EN EL PUERTO RICO NAMB REFRESH!



Verdaderamente fue un tiempo muy especial en el Puerto Rico NAMB Refresh. Un tiempo de retiro en el cual los pastores han sido muy animados, ministrados y refrescados, junto a más de 70 pastores y ministros, junto a sus esposas. Teniendo la participación del 94% de los pastores de la Convención de Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico.

Fue un tiempo especial de compañerismo y koinonia donde adoramos al Señor junto al equipo de Para Su Gloria, recibimos una poderosa exhortación a través de Su palabra por medio de los Pastores:

- H.B. Charles Jr.
- Jarrett Stephens
- Gilberto Corredera
- Ken Whitten
- Daniel Santander



Verdaderamente fue un auténtico banquete espiritual, complementado con deliciosas comidas que compartimos durante estos tres días.

Nuestro más profundo agradecimiento a North American Mission (NAMB), NAMB Evangelism, Tim Dowdy y a todos los que hicieron esto posible. Su inversión en la vida de los pastores de nuestra Isla es invaluable.

¡Hemos sido grandemente bendecidos! ¡A Él sea la gloria!



FIESTA NAVIDEÑA DE LA FAMILIA BAUTISTA DEL SUR DE PUERTO RICO



¡La familia Bautista del Sur de Puerto Rico disfrutó de una maravillosa fiesta de Navidad! Fue un tiempo lleno de diversión y compañerismo con los pastores de la Convención de Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico.

Estamos profundamente agradecidos por otro año de poder servirles como Convención y compartir momentos tan especiales.



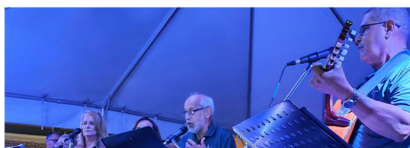
UN LLAMADO A LA UNIDAD: EVANGELISMO EN ACCIÓN



Queremos destacar la colaboración entre la Primera Iglesia Bautista de Lajas, Iglesia Coram Deo Aguada y Iglesia Bautista Comunidad de Gracia en San German, que se han unieron para llevar a cabo actividades de evangelismo en conjunto. Este esfuerzo no solo refleja la unidad en el cuerpo de Cristo, sino que también sirve como un poderoso ejemplo de cómo el Reino de Dios va más allá de nuestras Iglesias locales.

Al trabajar juntos, podemos maximizar nuestros recursos, compartir ideas y llegar a más personas con el mensaje de esperanza y salvación que ofrece Cristo. La evangelización es un llamado que nos une a todos, y al colaborar, podemos ser más efectivos en nuestra misión.

¡Que este año sea un tiempo de crecimiento, colaboración y frutos abundantes en el evanaelismo de cada municipio de Puerto Rico!



CAMPAMENTO DE JÓVENES EN LA SEGUNDA IGLESIA BAUTISTA DE HOLGUÍN CUBA



En el corazón vibrante de Holguín, Cuba, más de 200 jóvenes se reunieron este julio en la Segunda Iglesia Bautista para participar en un memorable campamento juvenil. Este evento, que ha crecido en popularidad en los últimos años, se ha convertido en un punto de encuentro no solo para la diversión y la camaradería, sino también para el crecimiento espiritual y el fortalecimiento de las doctrinas fundamentales en los jóvenes.

Este año, el campamento contó con la presencia destacada del pastor Rubén Rodríguez, de la Iglesia Bautista Misionera en Ponce.

Durante los últimos dos años, varios de nuestros pastores han estado asistiendo a Cuba para ministrar y servir a los pastores e iglesias.

Cada año, un grupo de pastores de nuestra Convención se dirige a Cuba para apoyar y participar en las enseñanzas a las Iglesias. Si hay interesados en unirse a esta misión y ser parte de este impactante proyecto, les invitamos a comunicarse con nosotros.



UN LLAMADO A LA ACCIÓN: MISIÓN EN EL NORTE DE ÁFRICA

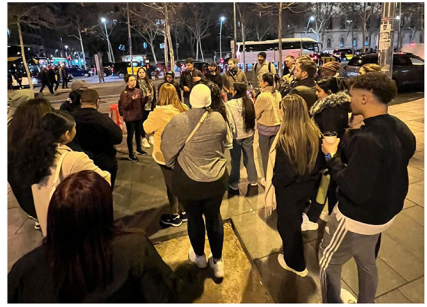


Este año, más de 40 valientes participantes de nuestras iglesias se unieron para trabajar incansablemente con las comunidades no alcanzadas en el norte de África. Este esfuerzo misionero no solo representa un compromiso con la fe, sino también una oportunidad única para compartir el amor de Cristo en una región que anhela oír el mensaje de salvación.

La misión ha sido liderada por el pastor Junior Martínez, de la Iglesia Bautista La Gracia en Yauco. Su liderazgo ha sido fundamental para guiar a los participantes en este viaje transformador, inspirándolos a llevar la luz del Evangelio a aquellos que aún no lo conocen. La dedicación del pastor Martínez es un testimonio del profundo deseo de nuestra comunidad por impactar vidas en lugares necesitados.

Además, otros pastores como Christian Acevedo y Óscar Ortiz también se unieron a esta noble causa, trabajando codo a codo con un grupo de miembros de nuestras iglesias. Su participación ha enriquecido la experiencia, aportando diferentes perspectivas y habilidades que han fortalecido el trabajo en equipo y la misión en general.





Durante esta misión, los participantes no solo compartieron el Evangelio, sino que también se involucraron en proyectos comunitarios, ofreciendo ayuda práctica y apoyo a quienes enfrentan desafíos diarios. Estas acciones han creado lazos significativos y han abierto puertas para futuras interacciones, demostrando que el amor de Cristo se manifiesta en acciones concretas.

El impacto de esta misión va más allá de lo inmediato; se siembran semillas de esperanza y fe que, con el tiempo, darán fruto en las comunidades. Los participantes regresaron a casa con corazones llenos de gratitud y una renovada pasión por continuar el trabajo iniciado.

A medida que miramos hacia el futuro, nos sentimos emocionados por las nuevas oportunidades que surgen para seguir llevando el mensaje del Evangelio a los no alcanzados. La misión en el norte de África no solo ha sido un viaje, sino un recordatorio de la importancia de nuestra labor como iglesia en el mundo.

Invitamos a todos aquellos interesados en unirse a nuestras futuras misiones a comunicarse con nosotros. Juntos, podemos ser la boca, las manos y los pies de Jesucristo, llevando esperanza y salvación a aquellos que más lo necesitan.

AÑO 2024

RESUMEN FINANCIERO



OFRENDA GRAN COMISIÓN

TOTAL: 57,467.31

**PROGRAMA COOPERATIVO
\$18,026.63**

**ANNIE ARMSTRONG
\$17,736**

**LOTTIE MOON
\$21,704.68**



GANACIAS Y PERDIDAS

Income

Evangelism Program	\$ 12,901.62
Annie Armstrong	\$ 17,736.00
Church Revitalization	\$ 31,798.84
Lottie Moon	\$ 21,704.68
Plan Coop	\$ 90,134.65
UBE Support	\$ 3,600.00
WMU Foundation	\$ 4,646.00
Support and revenue	\$ 4,193.50
Ofrenda	\$ 1,611.93
Total Income	\$ 188,327.22

Expenses

SBC Coop Program & Offerings	\$ 17,400.00
Operational Expenses	\$ 23,348.46
Salary and Professional Fees	\$ 31,773.09
Asamblea Anual	\$ 1,969.42
Ministry Training	\$ 4,085.00
Evangelism and Mission	\$ 2,054.63
Church Revitalization	\$ 17,796.56
Seminary Scholarship	\$ 4,347.52
Union Femenil Misionera (WMU)	\$ 2,868.47
UBE - Evangelism	\$ 159.45
Total Expenses	\$ 105,802.60

Net Ordinary Income **\$ 82,524.62**

Net Income **\$ 82,349.62**



CALENDARIO DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	DÍA	HORA	LUGAR
Enero			
Fe y Mensaje Bautista - Carlos Astorga, Lifeway	18	10:00 am	Send PR
Conferencia Pilar	25	9:00	Send Relief
Febrero			
Conferencia Matrimonios Marcos Peña	7		Centro de Convenciones Peñuelas
Reunión Anual: Por la iglesia para la iglesia	15	10:00 am	Iglesia Bautista Oasis de Amor, Peñuelas
Marzo			
Taller Alcance de la Comunidad	10		Send PR
Taller Evangelismo Living Water	14-15		Iglesia Bautista de Glenview, Ponce
Taller Escuela Bíblica para Niños (VBS)	22		
Abril			
Taller Predicación Expositiva – Simeon Trust	3-5		Send PR
Almuerzo Esposas de Pastores área suroeste	12		
Salvemos a la Familia Respuestas en Génesis – Joe Owen	26		Iglesia Bautista Sin Paredes
Mayo			
Taller para Pastores/Diáconos y Esposas	2-3		Send Relief
Interpretación del Antiguo Testamento - Dr. Dominick Hernández	5		Send PR
Taller de Finanzas Crown en Español	10		Send Relief PR
Cambios Profundos Nicolás Tranchini	17		Iglesia Redimidos, Quebradillas
Motivaciones del Corazón Nicolás Tranchini	19		Send PR

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

CONTINUACIÓN



ACTIVIDAD	DÍA	HORA	LUGAR
Junio			
SBC Annual Meeting	8-11		Dallas-Ft. Worth
Visión Trip SBTC	23-27		
Julio			
Reunión UBE-Oeste	11		
Conferencia Misiones IMB	18		
Agosto			
Reunión UBE-Sur	9		
Conferencia Consejería Bíblica	22-23		
Sending Lab	29-30		Send PR
Septiembre			
Almuerzo Esposas de Pastores área noreste	6		
Taller Predicación Tony Mérida	19-20		
Conferencia Hermenéutica Bíblica Gilberto Rufat	26	7:00 pm	Send PR
La Autoridad Pastoral/ Pastores Plantadores	29		Iglesia Bautista La Comunión
Octubre			
Conferencia de Mujeres- Teología Bíblica- Coalición por el Evangelio	17-18		
Reunión UBE-Este	10		
Noviembre			
Reunión UBE - Norte	15	9:00 am	Iglesia Bautista La Fe Arcébio
Diciembre			
Fiesta de Navidad	13		

CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS

CONVENCIÓN DE IGLESIAS BAUTISTAS DEL SUR DE PUERTO RICO INCORPORADO

MODIFICADA Y REAFIRMADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2019

Preámbulo

Las Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico establecieron la CONVENCIÓN DE IGLESIAS BAUTISTAS DEL SUR DE PUERTO RICO INCORPORATED (la "Convención"), reconociendo el mandato bíblico que insta a los creyentes a ser diligentes en mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz y la comprensión que como Bautistas del Sur estamos llamados a trabajar en amor, cooperación mutua y solidaridad para la expansión del reino de Dios. La Convención aprobó por última vez las revisiones de su Constitución en el 2018 y de sus Estatutos en el 2010. La Constitución y los Estatutos actuales se mantienen como documentos separados e independientes que contienen numerosas disposiciones duplicadas. Si bien estos documentos han servido bien a la Convención durante años anteriores, la Convención ha considerado y aprobado esta Constitución y los Estatutos enmendados y reformulados para: (i) aclarar y simplificar ciertas disposiciones, (ii) eliminar disposiciones duplicadas e innecesarias, y (iii) centralizar tanto la Constitución como los Estatutos en un único documento combinado para mayor claridad y facilidad de referencia.

CONSTITUCIÓN

Artículo I - Nombre y Oficinas

El nombre de la Convención es CONVENCIÓN DE IGLESIAS BAUTISTAS DEL SUR DE PUERTO RICO INCORPORADO. La Convención puede realizar negocios bajo uno o más nombres supuestos. La oficina principal y el agente registrado de la Convención serán los designados en los registros de la Oficina del Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La oficina principal y el agente registrado pueden cambiar de vez en cuando previa aprobación de la Junta de Directores o su designado y de conformidad con la ley aplicable.

Artículo II - Declaración de Motivos

La Convención es una organización equivalente a una Convención estatal que aporta al Programa Cooperativo de la Convención Bautista del Sur (la "SBC"). La Convención es reconocida por la Convención Bautista del Sur (SBC) como una organización constituida por iglesias que se comprometen a trabajar en cooperación y compañerismo amistoso. Las iglesias de la Convención reconocen la necesidad de organizarnos como una Convención por el bien de nuestro trabajo bautista en Puerto Rico y la relación con diferentes juntas y entidades de la Convención Bautista del Sur. Agradecemos al Señor que después de muchos años, y de varios intentos, ha abierto la Convención para estar más unidos que nunca y para trabajar juntos por la extensión de su reino.

2023

Artículo III - Autoridad

La Convención es un organismo independiente y autónomo constituido por iglesias miembros de la Convención Bautista del Sur (SBC). Si bien es independiente y autónoma en sus propias funciones, la Convención siempre reconocerá y respetará la independencia y autonomía de las iglesias, asociaciones y otras entidades bautistas. La Convención no interferirá con la administración y las funciones ministeriales de las iglesias, asociaciones y otras entidades bautistas. Al mismo tiempo, la Convención se reserva el derecho de admitir, retirar, desafiliar o quitarle el endoso a alguna iglesia, asociación y otra entidad que no cumpla a cabalidad con el Artículo VI.

Artículo IV- Fines y Objetivos

Las Iglesias Bautistas del Sur de Puerto Rico establecieron la Convención para propósitos y objetivos espirituales y estratégicos, que incluyen:

1. La unidad de las iglesias locales para el cumplimiento de la Gran Comisión y el engrandecimiento del reino de Dios.

2. Promover el compañerismo en el amor entre pastores y laicos de nuestras Iglesias y trabajar juntos, de acuerdo con la visión que Dios nos da para cumplir sus propósitos.
3. Promover un ambiente de servicio mutuo y cooperación que nos traiga sanidad y glorifique a nuestro Señor Jesucristo.
4. Contribuir más eficazmente a la obra misiona a nivel local e internacional.
5. Desarrollar planes a corto y largo plazo a un nivel más integral.
6. Canalizar más efectivamente los recursos disponibles para el beneficio del trabajo; con el fin de desarrollar un enfoque autóctono que esté en armonía con nuestra realidad y nuestras necesidades.
7. Participar más activamente en los asuntos denominacionales de la Convención Bautista del Sur (SBC) con una representación adecuada.

Artículo V - Posición Doctrinal y Artículos de Fe

La Convención se regirá en asuntos de fe y doctrina de acuerdo con las Sagradas Escrituras y de acuerdo con el documento Fe y Mensaje Bautista (Orlando 2000).

Artículo VI - Membresía de la Convención

Cualquier iglesia puede solicitar membresía en la Convención y calificará para membresía solo mientras la iglesia cumpla con los siguientes requisitos:

1. La iglesia debe presentar su solicitud de afiliación a la Junta de Directores por escrito, seguir el proceso de afiliación establecido por la Junta de Directores y al finalizarlo deberá ser aprobada como miembro por mayoría de votos de la Convención durante la Reunión Anual.
2. La iglesia debe cumplir con la Constitución, los Estatutos y otros documentos de gobierno de la Convención.
3. La iglesia debe afirmar la Fe y Mensaje Bautista 2000 en todas sus partes.
4. La iglesia debe comprometerse a ser una iglesia "cooperante" con la Convención Bautista del Sur (SBC).

5. Las solicitudes de iglesias que están afiliadas a otra denominación no serán aceptadas como miembros sin antes haberse dado de baja en el debido orden de esta.

6. La iglesia debe ser participante en el Programa Cooperativo con un mínimo de 5% de aportación mensual de sus ingresos. Las iglesias pueden aportar más del 5% mensual al Programa Cooperativo según su deseo y/o capacidad económica.

Artículo VII - Retiro de Membresía y Desafiliación

A. La Convención reconoce y respeta la autonomía de la iglesia local. Por lo tanto, cada iglesia puede desafiliarse voluntariamente de la Convención en cualquier momento.

B. La Junta de Directores de la Convención puede recomendar a los Mensajeros en la Reunión Anual la desafiliación de una iglesia por una o más de las siguientes causas:

1. Separarse en creencia o práctica de la Fe y Mensaje Bautista 2000 o de alguna de sus partes;
2. Falta de cooperación y participación en los asuntos de la Convención;
3. Un patrón persistente de división y contención que dañe la sana imagen de la Convención;
4. Falta de apoyo mínimo a la Convención y al Programa Cooperativo; o
5. Cualquier otro incumplimiento de los requisitos de membresía previstos en el Artículo V.

C. La desafiliación de una iglesia debe ser el último recurso, ejercido solo después de agotar todos los esfuerzos de diálogo (Mateo 18) y restauración.

D. La desafiliación de una iglesia requerirá un voto de mayoría afirmativa durante una Reunión Anual debidamente convocada con el quórum requerido luego de la notificación a la iglesia afectada y una oportunidad para que dicha iglesia sea escuchada durante la misma Reunión Anual.

Artículo VIII - Reunión Anual

La Convención se reunirá durante una Reunión Anual a más tardar en marzo de cada año para llevar a cabo los negocios de la Convención. La Reunión Anual se llevará a cabo en el tiempo, el lugar y la manera prevista en los Estatutos.

Artículo IX - Junta de Directores

Durante la Reunión Anual, los mensajeros de la Convención elegirán oficiales y representantes para formar parte de la Junta de Directores de la Convención. La Junta de Directores administrará y llevará a cabo los ministerios, asuntos, actividades, negocios, finanzas, operaciones, políticas y propiedad de la Convención durante el año entre cada Reunión Anual. La composición y funciones de la Junta de Directores serán las definidas en los Estatutos.

Artículo X - Enmiendas a la Constitución

Esta Constitución puede ser modificada por el voto de dos terceras partes de los mensajeros presentes y votantes en la Reunión Anual. Todos los artículos y secciones de esta Constitución pueden ser enmendados excepto el Artículo V - Posición Doctrinal y Artículos de Fe. Cualquier enmienda a la Constitución debe presentarse a la Junta de Directores sesenta (60) días antes y la Junta de Directores enviará a los mensajeros las enmiendas sugeridas treinta (30) de la Reunión Anual.

Artículo XI – Disolución & Desembolso de Activos

La Convención podrá ser disuelta por medio de una mayoría de dos-tercios de los mensajeros presentes y votantes en una reunión convocada con este propósito, luego de al menos dos semanas de notificación a raíz de la recomendación de la Junta de Directores, o una moción propuesta y adoptada por los mensajeros en cualquier Reunión Anual o extraordinaria correctamente convocada.

En caso de disolución de la Convención, ninguna parte de las ganancias o activos de la Convención redundará en beneficio de cualquiera de sus miembros; los activos residuales de la Iglesia serán distribuidos a la North American Mission Board (NAMB), que está exenta como las organizaciones descritas en las Secciones 501(c)(3) y 170(c)(2) del Código de Rentas Internas de 1986, o las secciones

correspondientes de cualquier ley previa o futura, o para el gobierno federal, estatal o local exclusivamente para fines públicos. De manera alternativa, una mayoría de dos-tercios de los miembros presentes y votantes en la reunión de disolución podrán designar cualquier porción o la totalidad de los activos a una o más organizaciones, las cuales estén exentas como las organizaciones descritas en las Secciones 501(c)(3) y 170(c)(2) del Código de Rentas Internas de 1986 o las secciones correspondientes de cualquier ley previa o futura, o para el gobierno federal, estatal o local exclusivamente para fines públicos.

Estatutos (Bylaws)

La Convención adopta estos Estatutos para regir el trabajo de la Convención y llevar a cabo las disposiciones de la Constitución.

1. Reunión Anual

A. Mensajeros. Cada iglesia miembro aprobará como mensajero (s) de entre sus miembros un (1) mensajero por cada diez (10) miembros, hasta un máximo de doce (12) mensajeros por iglesia, incluido el pastor. Solo los mensajeros aprobados tienen derecho a votar sobre cualquier asunto en la Reunión Anual. La Convención puede solicitar la confirmación por escrito de la aprobación del mensajero de cualquier iglesia miembro.

B. Aviso. El Presidente de la Junta de Directores dará o hará que se le envíe un aviso por escrito de la fecha, hora y lugar de cada Reunión Anual a las iglesias miembros no menos de sesenta (60) días antes de la Reunión Anual.

C. Quórum y Votación. El quórum para la transacción de negocios durante la Reunión Anual considerará el número de mensajeros aprobados presentes de las iglesias miembros. El voto de la mayoría de los mensajeros aprobados presentes o participantes en la Reunión Anual en el momento de dicha votación será la acción aprobada de la Convención durante la Reunión Anual. El cincuenta (50%) por ciento más uno del quórum inicial será requerido para continuar la Reunión Anual y/o votación.

D. Autoridad Parlamentaria. Las Reglas de Orden de Robert (última edición vigente en el momento de cualquier Reunión Anual) son la autoridad parlamentaria de la Convención y rigen la conducción de todas las reuniones de la Reunión Anual en la medida en que dichas reglas no sean incompatibles con la ley aplicable. El Presidente de la Convención presidirá y dirigirá la sesión de negocios de la Reunión Anual y será un miembro ad-hoc votante de todos los comités de la Convención.

E. Negocios Anuales. La Convención considerará y votará los siguientes asuntos en cada Reunión Anual:

- (1) Estados Financieros del año anterior;
- (2) Presupuesto anual presentado por la Junta de Directores;
- (3) Calendario de Convención presentado por la Junta de Directores; y
- (4) Elección de oficiales y representantes para llenar cualquier vacante en la Junta de Directores.

2. Junta de Directores

A. Deberes Generales. Durante el año entre cada Reunión Anual, los ministerios, asuntos, actividades, negocios, finanzas, operaciones, políticas y propiedad de la Convención serán organizados, operados, administrados y mantenidos por una Junta de Directores ("Junta "). La Junta de Directores puede nombrar un Director Ejecutivo y puede contratar a otro personal según sea necesario para ayudarlo a cumplir con sus deberes de administración de la Convención. Toda autoridad de la Junta de Directores recae en la Junta como un cuerpo y no en ningún funcionario o representante individual.

B. Número, Elección y Plazo. La Junta de Directores estará compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y cinco (5) representantes en general, cada uno de los cuales será elegido por la Convención durante la Reunión Anual. Cada región de Puerto Rico podría estar representada por al menos un (1) miembro con derecho a voto de la Junta de Directores, ya sea como funcionario designado o como representante general. La Convención también puede elegir uno o más tesoreros asistentes o uno o

más secretarios asistentes, según sea necesario, y dichos tesoreros y secretarios asistentes serán miembros sin derecho a voto de la Junta de Directores. Los miembros de la Junta de Directores serán elegidos por un período de dos (2) años. Ningún miembro de la Junta de Directores que haya cumplido dos (2) períodos completos consecutivos será elegible para la reelección hasta que hayan transcurrido hasta dos (2) años. Cualquier miembro que haya cumplido más de la mitad (1/2) de un período se considerará que ha cumplido un período completo.

En caso de que ocurra un desastre natural o caos en Puerto Rico y se vea imposibilitado por las condiciones de crisis el celebrar la Reunión Anual para nombrar los nuevos miembros de la Junta de Directores (esto si el periodo de la Junta o algunos miembros de esta ha caducado) se le permitirá a la Junta existente permanecer en funciones hasta un año. O si fuere posible, en el momento donde así la situación lo permita que se convoque a una nueva fecha antes de ese año. Entiéndase por desastre natural: Huracán, Terremoto, Inundaciones a nivel isla. Entiéndase por Caos, Guerra civil, Disturbios de peligro para los habitantes de Puerto Rico.

C. Remoción, Renuncia y Vacantes. Los miembros de la Junta de Directores pueden ser destituidos, con o sin causa, en cualquier momento por mayoría de votos de la Convención durante la Reunión Anual. La eliminación es efectiva cuando se comunica a menos que la notificación especifique una fecha de vigencia o un evento posterior u otra condición sobre la cual dicha eliminación entrará en vigor. Los miembros de la Junta de Directores pueden renunciar en cualquier momento mediante notificación por escrito de renuncia al Presidente o Secretario de la Convención. Cualquier miembro de la Junta de Directores que deje de ser miembro de una iglesia miembro se considerará automáticamente renunciado a la Junta de Directores, y dicha vacante se cubrirá de conformidad con estos Estatutos. Cualquier vacante de la Junta de Directores por remoción, renuncia, fallecimiento o de otro modo, puede ser cubierta por mayoría de votos de la Convención durante la Reunión Anual. Un miembro elegido para llenar una vacante será elegido para servir por el período restante de su predecesor.

D. Reuniones:

1. Reuniones regulares y especiales. La Junta de Directores puede reunirse

Junta que están programadas en fecha, hora y lugar por votación de la Junta. El Presidente de la Junta también puede convocar reuniones especiales de la Junta de Directores. Las reuniones periódicas de la Junta de Directores pueden realizarse en cualquier lugar aprobado por la Junta y notificadas de acuerdo con estos Estatutos. Se pueden llevar a cabo reuniones especiales de la Junta en cualquier lugar debidamente notificado de acuerdo con estos Estatutos. El Presidente debe dar o hacer que se le notifique la fecha, hora y lugar de cada reunión ordinaria o especial de acuerdo con estos Estatutos.

2. Aviso. El aviso de la fecha, hora y ubicación de todas las reuniones regulares de la Junta se proporcionará a cada miembro de la Junta no menos de treinta (30) días calendario antes de dicha reunión. Todos los documentos que contengan información sobre temas específicos de la agenda que requerirán estudio o revisión para poder emitir un voto informado se proporcionarán a cada miembro de la Junta, ya sea física o electrónicamente, no menos de catorce (14) días calendario antes de dicha reunión. El aviso de la fecha, hora, lugar y propósito de todas las reuniones especiales de la Junta se proporcionará a cada miembro de la Junta no menos de cinco (5) días calendario antes de dicha reunión, junto con todos los documentos que contengan información sobre temas específicos de la agenda. Eso requerirá estudio o revisión para poder emitir un voto informado. El aviso se puede comunicar en persona, por teléfono, fax, correo electrónico u otra forma de comunicación por cable o inalámbrica, o por correo o proveedor privado. El aviso oral es efectivo cuando se comunica. La asistencia o participación en una reunión de la Junta renuncia a cualquier aviso requerido de la reunión.

3. Quórum y Votación. El cincuenta por ciento (50%) de los miembros de la Junta en el cargo inmediatamente antes de que comience una reunión constituirá un quórum para la transacción de negocios en cualquier reunión de la Junta. El voto de la mayoría de los miembros de la Junta presentes o participantes en una reunión de la Junta en la que el quórum está presente o participa en el momento de dicha votación será la acción de la Junta.

4. Asistencia. Los miembros de la Junta de Directores cumplen una función importante en la supervisión y las operaciones en curso de la Convención, y es importante que cada miembro de la Junta haga esfuerzos razonables para asistir y participar en todas las reuniones de la Junta. La Junta de Directores puede aprobar, a su discreción, reunirse por medios alternativos sin requerir presencia física en ninguna reunión o reuniones. La Junta puede utilizar cualquier medio de comunicación por el cual todos los miembros de la Junta participantes puedan escucharse simultáneamente durante dicha reunión de la Junta. Cada miembro que participe en una reunión de la Junta por dichos medios se considerará presente a todos los efectos en persona en dicha reunión de la Junta. Cualquier miembro de la Junta que asista, ya sea en persona o por medios alternativos, menos del cincuenta por ciento (50%) de las reuniones de la Junta durante cualquier año está sujeto a remoción de conformidad con estos Estatutos.

5. Autoridad Parlamentaria. Las Reglas de Orden de Robert (la última edición vigente en el momento de cualquier reunión de la Junta) son la autoridad parlamentaria de la Junta de Directores y rigen la conducción de todas las reuniones de la Junta en la medida en que dichas reglas no sean incompatibles con la ley aplicable. El Presidente de la Junta de Directores presidirá y dirigirá las reuniones de la Junta y será un miembro votante ad-hoc de todos los comités.

E.Compensación. Los miembros de la Junta de Directores pueden recibir un reembolso por los gastos razonables y necesarios autorizados para incurrir en el desempeño de sus funciones, pero no pueden recibir ninguna otra compensación monetaria o nomonetaria de la Convención.

3. Comités y Departamentos

[Reservado para futuras modificaciones]

4. Relaciones y Conducta de la Convención

A. Autonomía. De conformidad con la Constitución, la Convención es un organismo independiente y autónomo constituido por iglesias miembros de la Convención Bautista del Sur (SBC). Si bien es independiente y autónoma en sus propias funciones, la Convención siempre reconocerá y respetará la independencia y autonomía de las iglesias, asociaciones y otras entidades bautistas. La Convención no interferirá con la administración y las funciones ministeriales de las iglesias, asociaciones y otras entidades bautistas. Sin embargo, la participación en los asuntos de la Convención está sujeta a los documentos rectores de la Convención, incluidas las expectativas de conducta.

B. Conducta Personal. La Convención se esfuerza por funcionar de acuerdo con las normas bíblicas, bajo la dirección del Espíritu Santo y con una postura de oración y unidad. La Convención no tolerará conductas contenciosas y divisivas por parte de ningún individuo o grupo. No se permitirá el uso de lenguaje ofensivo, ataques personales o manipulación durante ninguna reunión o Reunión Anual. Cualquier conducta de este tipo constituye motivo de expulsión de cualquier reunión o Reunión Anual.

C. Participación e Informes de las iglesias. Las iglesias miembros de la Convención contribuirán financieramente a la Convención. Las donaciones del Programa Cooperativo serán transmitidas e informadas a la Convención mensualmente. Las iglesias miembros completarán y presentarán informes anuales del perfil de la iglesia de acuerdo con los procedimientos aprobados por la Convención Bautista del Sur (SBC).

D. Asociaciones. La Convención coordinará y trabajará con las Asociaciones según solicitado. Sin embargo, el compromiso principal de la Convención es con la iglesia local. La representación de los mensajeros durante la Reunión Anual se basa en la membresía de la iglesia local, independientemente de su afiliación a cualquier Asociación. La Convención reconoce que las Asociaciones también son organismos autónomos, y por lo tanto, respetarán las decisiones y los procedimientos internos de las Asociaciones. No reconocemos a aquellas asociaciones que no estén de acuerdo con el Artículo V.

E. Representantes de la Convención. Cada funcionario o representante de la Convención desempeñará sus funciones: (i) de una manera que él o ella crea de buena fe que es lo mejor para la Convención; (ii) con el cuidado que una persona ordinariamente prudente en una posición similar ejercería en circunstancias similares; y (iii) de la manera requerida por esta Constitución y los Estatutos o por la ley aplicable.

5. Provisiones Generales

A. Año Fiscal. El año fiscal de la Convención comenzará el 1ro de enero y finalizará el 31 de diciembre.

B. Libros y Registros. La Convención mantendrá en todo momento libros, registros y actas correctos y completos de los procedimientos de la Convención y la Junta de Directores.

C. Enmienda. Estos estatutos pueden ser enmendados por el voto de dos terceras partes de los miembros presentes y votantes en la Reunión Anual. Cualquier enmienda a los Estatutos debe presentarse a la Junta de Directores, sesenta (60) días antes de la Reunión Anual.

D. Encabezados y Errores Gramaticales. Los títulos utilizados en estos Estatutos son para conveniencia de referencia. Los errores gramaticales no invalidarán ningún término o disposición de estos Estatutos.

E. Resolución de Conflictos. Cualquier parte que tenga una disputa relacionada con la Constitución y/o los Estatutos de la Convención, o con la administración y operación de la Convención o la Junta de Directores, renuncia a sus derechos de demandar, apelar o buscar otros recursos legales y buscará de buena fe resolver dicha disputa de una manera similar a la de Cristo a través de una reunión de representantes apropiados en un momento y lugar de mutuo acuerdo. Cualquier disputa que no se resuelva a través de una reunión de las partes involucradas o sus representantes se resolverá mediante mediación y, si es necesario, mediante arbitraje vinculante en San Juan, Puerto Rico por y bajo las reglas de Peacemaker Ministries (o su sucesor) u otro servicio de conciliación cristiana mutuamente aceptable.

F. Divisibilidad. En el caso de que cualquier disposición de la Constitución y/o los Estatutos de la Convención se considere ilegal o de otra manera inaplicable, dicha disposición se cortará y el saldo de esta Constitución y Estatutos continuará en pleno vigor y efecto.

G. Derecho Preferente. En la medida en que cualquier disposición de la Constitución y/o los Estatutos de la Convención entre en conflicto con la ley aplicable o con la carta constitutiva de la Convención, según enmendada o reformulada, prevalecerá la ley aplicable o la carta constitutiva.

CERTIFICACIÓN

Como lo demuestran las firmas del Presidente y Secretario de la Convención, a continuación, esta Constitución y Estatutos enmendados y reformulados de la CONVENCIÓN DE IGLESIAS BAUTISTAS DEL SUR DE PUERTO RICO INCORPORATED ("Convención") han sido debidamente adoptados por la Convención y su Junta de Directores en la Reunión Anual de la Convención con el quórum requerido celebrado el 16 de noviembre de 2019, después de la notificación correspondiente (o en la medida requerida, la notificación que se ha renunciado de conformidad con los Estatutos anteriores), por voto afirmativo de más de dos tercios de los mensajeros presentes o que de otra manera participan en dicha Reunión Anual. Esta Constitución y los Estatutos modifican y reafirman en todos los aspectos cualquier Constitución y/o Estatutos previamente adoptados o aprobados por la Convención.

Aprobado este 16 de noviembre de 2019.

CONVENCIÓN DE IGLESIAS BAUTISTAS DEL SUR DE PUERTO RICO INCORPORADO.



Cada uno *según* el don que ha recibido, **minístrelo** a los otros, como **buenos administradores** de la multiforme **gracia** de **Dios**.

1 Pedro 4:10

cibspuertorico.com

